

Segundo.—El sorteo para determinar el orden de actuación para los aspirantes ha dado el siguiente resultado: Primer aspirante, don Juan Ordóñez Chacón, continuando por orden alfabético hasta llegar a don José Moreno Lluvia, que será el último.

Tercero.—El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro A. Quiñones Grimaldi, Presidente del Consorcio, como titular, y don Rafael Garófano Sánchez, como suplente.

Vocales: Don Carlos Ortiz de Zárate Baigorri, Técnico del Servicio designado por el Presidente, como titular, y don Damián Mirón Estévez, como suplente; don Manuel Báez Guzmán, representante del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de Administración Local, como titular, y don Salvador Salvago Mora, como suplente; don José Manuel Sánchez Enríquez, representante de la Junta de Andalucía, como titular, y don Armando Ruiz Riera, como suplente; don Antonio Fernández Ferral, funcionario de carrera designado por la Corporación, como titular, y don José Antonio Bernal Rosado, como suplente; don Jaime Vallejo López, Profesor de Educación Física, como titular, y don Cristóbal Barco Casado, como suplente.

Secretario: Don Manuel Báez Guzmán, Secretario general de este Consorcio, como titular, y doña María del Pilar Benítez Eyzaguirre, como suplente.

Cuarto.—En cuanto a las pruebas, la primera tendrá lugar en la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Estrecho, sita en San Fernando, el día 11 de diciembre, a las diez horas, debiendo presentarse los aspirantes provistos del documento nacional de identidad, y los medios materiales para su realización, en concreto, para esta primera prueba ropa deportiva.

A través de este anuncio, los aspirantes deberán considerarse informados en llamamiento único.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 16 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 31 de octubre de 1989.—El Presidente, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

26972 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Consorcio Provincial de Incendios y Salvamento de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer seis plazas de Bombero.

El ilustrísimo señor Presidente del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, con fecha 30 de octubre del actual, dictó Resolución sobre la convocatoria en curso para proveer en propiedad seis plazas de Bomberos, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.—Se eleve a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, cuya relación certificada y completa se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Consorcio.

Segundo.—El sorteo para determinar el orden de actuación para los aspirantes ha dado el siguiente resultado: Primer aspirante, don José Jiménez Franco, continuando por orden alfabético hasta llegar a don José Luis Hidalgo Verdugo, que será el último.

Tercero.—El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro A. Quiñones Grimaldi, Presidente del Consorcio, como titular, y don Rafael Garófano Sánchez, como suplente.

Vocales: Don Martín Castellano Merlo de la Fuente, Técnico del Servicio designado por el Presidente, como titular, y don Fernando Javier Otáfora San Agustín, como suplente; don Salvador Salvago Mora, representante del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de Administración Local, como titular, y don Manuel Báez Guzmán, como suplente; don José Manuel Sánchez Enríquez, representante de la Junta de Andalucía, como titular, y don Jesús Aljama García, como suplente; don José López Rodríguez, funcionario de carrera, designado por la Corporación como titular, y don Juan Pedro de Cosa Garrido, como suplente, y don Jaime Vallejo López, Profesor de Educación Física, como titular, y don Cristóbal Barco Casado, como suplente.

Secretario: Don Manuel Báez Guzmán, Secretario general de este Consorcio, como titular, y doña María del Pilar Benítez Eyzaguirre, como suplente.

Cuarto.—En cuanto a las pruebas, la primera tendrá lugar en la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Estrecho, sita en San Fernando, el día 18 de diciembre, a las diez horas, debiendo presentarse los aspirantes provistos del documento nacional de identidad, y los medios materiales para su realización, en concreto, para esta primera prueba ropa deportiva.

A través de este anuncio, los aspirantes deberán considerarse informados en llamamiento único.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 16 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 31 de octubre de 1989.—El Presidente, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

26973 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para proveer 33 plazas de Ordenanzas, cuatro plazas de Auxiliar de Servicios Sociales, siete plazas de Camilleros Desinfectores, ocho plazas de Operarios de Asistencia Interna y Ceremonial, 21 plazas de Ayudantes de Asistencia Interna y Ceremonial.

A fin de dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 4 de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 21 de octubre de 1989, ha aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar conforme al siguiente calendario:

Treinta y tres plazas de Ordenanzas:

Día 1 de diciembre próximo, a partir de las diez horas (según los turnos que se especifican en el tablón de edictos, plaza de la Villa, 5), en el pabellón 9 de IFEMA, sito en la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Cuatro plazas de Auxiliar de Servicios Sociales:

Día 2 de diciembre próximo, a las nueve treinta horas, en el pabellón 9 de IFEMA, sito en la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Siete plazas de Camilleros Desinfectores:

Día 2 de diciembre próximo, a las trece horas, en el pabellón 9 de IFEMA, sito en la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Ocho plazas de Operarios del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial:

Día 4 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en el pabellón 9 de IFEMA, sito en la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Veintiuna plazas de Ayudantes del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial:

Día 4 de diciembre próximo, a partir de las nueve horas (según los turnos que se especifican en el tablón de edictos, plaza de la Villa, 5), en el pabellón 9 de IFEMA, sito en la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Madrid, 10 de diciembre de 1989.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Paloma Prado Martínez.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer:

Treinta y tres plazas de Ordenanzas

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
1.064.082	Hernández Expósito, Josefa.	No tener la titulación exigida.
51.379.756	Hernández Gavin, Margarita.	No tener la edad exigida.
51.916.912	Ledesma Lafuente, Concepción.	No tener la edad exigida.

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
2.232.084	López Casanova, Antonio.	No tener la edad exigida.
51.689.728	Mangas Ruiz, Carlos Santiago.	No tener la edad exigida.
5.417.017	Marcos Muela, José Manuel.	No tener la edad exigida.
50.448.371	Marín Miguel, Oscar Manuel.	No tener la edad exigida.
51.364.840	Marinas Hombrados, Angeles.	Entregar fuera de plazo.
50.924.777	Maroto Prados, María Isabel.	No tener la titulación exigida.
51.927.825	Martin Piorno, Oscar.	No tener la edad exigida.
3.691.089	Martin Seisdedos, Félix.	No tener la edad exigida.
1.355.324	Martin del Campo Guillén, José.	Entregar fuera de plazo.
7.852.681	Miguélez Reyero, Enrique.	No abonar los derechos de examen.
51.925.416	Montero Díaz, Ana María.	No tener la edad exigida.
52.860.451	Ortiz Bueso, Rosario.	No tener la edad exigida.
7.496.419	Pedrosa Jiménez, María Cristina.	No tener la edad exigida.
51.175.324	Pérez Beltrán, Manuel.	No indicar titulación.
8.029.345	Pérez Sánchez, Gabriel.	Entregar fuera de plazo.
2.832.229	Pombo Nieto, María Teresa.	Entregar fuera de plazo.
50.674.301	Pombo Nieto, Rosa María.	Entregar fuera de plazo.
50.650.799	Rodríguez Rubio, Ramón.	No tener la edad exigida.
2.247.793	Salamanca Gómez, Roberto.	No tener la edad exigida.
8.100.332	Sánchez Sánchez, Carmen.	No abonar los derechos de examen.
50.447.845	San Hernanz, Carlos.	No tener la edad exigida.
193.035	Sanz Navidad, Andrés.	No tener la edad exigida.
4.096.420	Sevilleja Sánchez, Luisa.	No abonar los derechos de examen.
2.240.283	Vallejo Arnedo, María Angeles.	No tener la edad exigida.
2.222.268	Alonso Delgado, Angeles.	No tener la edad exigida.
50.946.182	Avalos Gómez, Fernando.	Entregar fuera de plazo.
2.243.051	Casarrubios Zúñiga, José María.	No tener la edad exigida.
50.450.336	Esteban Pombo, Antonio.	No tener la edad exigida.
52.097.501	Fernández Suárez, María Carmen.	No tener la edad exigida.
3.077.869	Fernández Torrequebrada, Consuelo.	No indicar titulación.
8.941.330	Fraguas Sánchez, Juan Francisco.	No tener la edad exigida.
7.838.311	García García, Regina.	No tener la edad exigida.
51.912.138	García Rodríguez, Leopoldo.	No indicar titulación.
3.545.402	García Sánchez, Anastasio.	No tener la edad exigida.
1.091.821	Gómez Reuz, Mercedes.	No tener la edad exigida.
1.691.540	Gómez Santos, Antonio.	No tener la edad exigida.
11.824.726	Guijárez García, Paloma.	No tener la edad exigida.

Cuatro plazas de Auxiliar de Servicios Sociales

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
2.832.229	Pombo Nieto, María Teresa.	Entregar fuera de plazo.
50.674.301	Pombo Nieto, Rosa María.	Entregar fuera de plazo.
10.129.850	Ramos García, Domingo.	Titulación distinta a la exigida.
22.459.096	Véliz Atenza, Manuela.	No indicar titulación.
51.689.521	Fernández Cobo, Eva María.	No tener la edad exigida.

Ocho plazas de Operarios de Asistencia Interna y Ceremonial

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
2.221.783	Pernia López, Francisco Javier.	No tener la edad exigida.
50.782.537	Rodríguez Ramos, Manuel.	No tener la edad exigida.
589.820	Sánchez García, Modesta.	No tener la edad exigida.
51.450.336	Esteban Pombo, Antonio.	No tener la edad exigida.
3.077.869	Fernández Torrequebrada, Consuelo.	No indica titulación.
1.372.240	García González, Piedad.	No tener la edad exigida.
11.798.576	Gómez Portillo, José J.	No tener la titulación exigida.

Veintiuna plazas de Ayudantes de Asistencia Interna y Ceremonial

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
-	Manuel Rañeros, Almudena.	Entregar fuera de plazo.
51.925.416	Montero Díaz, Ana María.	No tener la edad exigida.
2.610.140	Roncaglia Juul, Hugo.	No indicar titulación.
11.759.405	Siero López, Josefa.	No indicar titulación.
50.946.182	Avalos Gómez, Fernando.	Entregar fuera de plazo.
136.547	Batanero Barjas, Hipólita.	No indicar edad.
50.939.657	Beltrán Gallego, María Carmen.	No indicar titulación.
1.174.442	Berzal Fernández, Luis.	No tener la edad exigida.
50.047.933	Blanco Calvo, Amparo.	Entregar fuera de plazo.
51.676.612	Criado Mingo, José Luis.	No tener la edad exigida.
51.410.721	Díaz Hernández, Raquel.	No tener la edad exigida.
1.806.591	Gómez Cabeza, Dolores.	No indicar la edad.

26974 CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Avila, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General y otras.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 4 de septiembre de 1989, página 28237, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Boletín Oficial» de la provincia números 16, 32, y 119, de fechas 28 de febrero y 25 de febrero, 22 de julio de 1989, y el número 59 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de marzo de 1989: Una plaza de Sargento de la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-Oposición Libre.» debe decir: «Boletín Oficial» de la provincia números 16, 32, y 119, de fechas 28 de febrero y 25 de febrero, 22 de julio de 1989, y el número 59 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de marzo de 1989: Una plaza de Sargento de la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-Oposición Restringido.»

A estos efectos el plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 30 de octubre de 1989.—El Alcalde.

26975 CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Advertiendo error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 17 de octubre de 1989, página 32616, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «seis plazas de Guardia Urbano, vacantes en la vigente plantilla de personal laboral de esta Corporación», debe decir: «seis plazas de Guardia Urbano, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local».

26976 CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de funcionario y varias de laborales.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1989, página 34075, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Una plaza de Mayordomo de la Policía Local», debe decir: «Una plaza de Mayordomo».

Donde dice: «Seis plazas de personal de limpieza laboral (oposición libre)», debe decir: «Seis plazas de personal de limpieza laboral (concurso-oposición)».

Como consecuencia de esta corrección, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio, considerándose válidas las instancias presentadas durante el plazo abierto como consecuencia de anuncio que se rectifica.

Rota, 7 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Felipe Benitez Ruiz-Mateos.